

PRELIMINARES¹

NOMBRE DE LA PONENCIA: Textos escolares y formación para la ciudadanía: Modelos y tendencias entre 1930 y 1970²

EJE Y TÓPICO TEMÁTICO EN EL QUE SE UBICA: Socialización política en el ámbito educativo

NOMBRE DEL GRUPO O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE LA SOPORTA: Ciencia Política (clasificado en C, por Colciencias) – Adscrito al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

NOMBRE DEL AUTOR: Mg. Aduolfo Enrique Mendoza Mindiola. Docente e investigador de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, con proyectos activos en los Grupos TCP y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

CORREO ELECTRONICO: amendoza@unab.edu.co

RESUMEN: La propuesta muestra de que manera se delinearón los atributos que debía tener el sujeto político entre 1930 y 1970, según las consideraciones difundidas por los liberales y conservadores durante este periodo. Propósito que se logró a través de la configuración de los modelos y concepciones planteadas desde el liberalismo y el conservatismo en publicaciones periódicas y textos escolares en un lapso de tiempo que abarca la Hegemonía Liberal, el retorno de los conservadores, la dictadura militar de Rojas Pinilla y el Frente Nacional. El propósito fundamental de la ponencia es mostrar como el liberalismo a pesar de que identificó en la ciudadanía las premisas sobre las cuales debía definirse el sujeto político, fue neutralizado por la visión conservadora, tal como lo sugieren los intentos de síntesis llevados a cabo durante el Frente Nacional. La propuesta se nutre de las concepciones sobre la función política de la

¹ Ponencia presentada en el V Coloquio de la Red de Investigadores en Formación Ciudadana. Evento realizado en Ibagué (Colombia) entre el 4 y el 5 de noviembre de 2011.

² Las ideas de esta ponencia provienen de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Autónoma de Bucaramanga y desarrollado entre el 2009 y el 2010. Avances parciales de la ponencia que ahora se presenta, han sido socializados en el XV Congreso Colombiano de Historia, el IX Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (ADHILAC), el II Coloquio Internacional de Filosofía Política y el VIII Congreso de Historiadores de la Educación Latinoamericana.

educación planteadas por Pierre Rosanvallon y Dominique Schnaper fundamentadas sobre la idea de que el sistema educativo juega un papel fundamental en la formación y legitimidad del estado-nación en tanto es el ámbito institucional encargado de formar al ciudadano y afianzar con ello la integración de una comunidad política determinada.

PALABRAS CLAVES:

- Colombia – Formación de sujetos políticos
- Colombia – Historia de la ciudadanía
- Liberalismo Colombiano y configuración de sujetos políticos
- Representaciones de la ciudadanía en los textos escolares
- Colombia – Cívica y Democracia formal

ABSTRACT:

This article shows the attributes were outlined which was to have the political subject between 1930 and 1970, as determined spread by liberals and conservatives during this period. To achieve this purpose were systematized models and concepts raised from liberalism and conservatism in journals and textbooks over a period that occurred by the *Hegemonia Liberal*, the return of the *Conservadores*, the military dictatorship of Rojas Pinilla and the *Frente Nacional*. The fundamental purpose is to show how Colombian liberalism despite citizenship identified in the premises on which was to define the political subject, was neutralized by the Colombian conservative view, as suggested by the attempts of synthesis carried out during the *Frente Nacional*.

KEY WORDS:

- Colombia - Formation of political subjects
- Colombia - History of citizenship
- Colombian Liberalism and representation of political subjects
- Representations of citizenship in school texts
- Colombia – Formal citizenship and representative democracy

1. LA CIUDADANIA COMO ASPIRACION EN EL PENSAMIENTO LIBERAL

Tal como se ha desarrollado en artículos anteriores en Colombia, el estudio de diversas fuentes documentales permite afirmar que el sujeto político concebido para actuar dentro de un régimen democrático, fundado sobre la voluntad de los ciudadanos libres y soberanos de sus propias decisiones, ha sido asumido por un sector significativo del liberalismo. La tarea de entender la evolución del pensamiento liberal en relación con este asunto se comprende mejor cuando se tienden puentes entre las concepciones surgidas al calor del Olimpo radical y aquellas llevadas a cabo varias décadas después durante la Republica Liberal.

Cuando se asumen este tipo de iniciativas, se encuentran dos caras de un mismo partido: Por un lado, la radical del siglo XIX, con una clara adscripción al liberalismo francés, especialmente en los tópicos relacionados con la educación. En cambio, el liberalismo que retomó el poder en 1930 con Enrique Olaya Herrera se dejó ver como una colectividad menos ingenua y más pragmática, al menos en el ámbito económico³. Sin embargo, en el ámbito político, como en el educativo las aguas que se movieron durante este periodo fueron agitadas, ya que en medio de todo estuvo la iglesia católica, dispuesta a todo con tal de no perder los omnímodos privilegios logrados en 44 años de gobiernos conservadores. A continuación, se busca identificar el sentido que tuvo la educación para dos generaciones de liberales, distantes en el tiempo, pero conectados por un vínculo político. Al observar detenidamente la bibliografía, se percibe que en su mayoría esta asume el asunto de manera genérica al mantener la tendencia de referirse siempre a la *educación liberal*, como si esta se hubiera concebido siempre de manera unánime. Al comparar los discursos se encuentra que entre uno y otro momento si se presentaron variaciones en la comprensión de lo educativo. Los matices de cada periodo son el objeto de los párrafos desarrollados después de la siguiente ilustración, de una de las figuras políticas regionales que mejor supo articular lo educativo con lo aspiración de formar sujetos políticos genuinamente democráticos.

ILUSTRACION 1

³ Durante la llamada Hegemonía Liberal, propuestas tan controvertidas durante el Olimpo Radical, como el impuesto único o el librecambio, cedieron ante unas políticas públicas muy cercanas al proteccionismo económico, proceso vinculado en esta época al desarrollo del Estado Benefactor.



Retrato de Don Victoriano de Diego Paredes (1804 – 1893) Importante político y educador santandereano, quien desde su célebre institución educativa y desde su periódico difundió ideas estrechamente vinculadas con la necesidad de formar ciudadanos desde la escuela para lograr de esa manera la configuración de un auténtico régimen republicano, el cual para él sería posible cuando se lograra que cada sujeto se reconociera a sí mismo como fuente originaria del poder político y mantuviera siempre presente su interdependencia con el Estado.

Tomado de: Gavassa Villamizar, Edmundo. Gobernantes de Santander 1853 – 2004

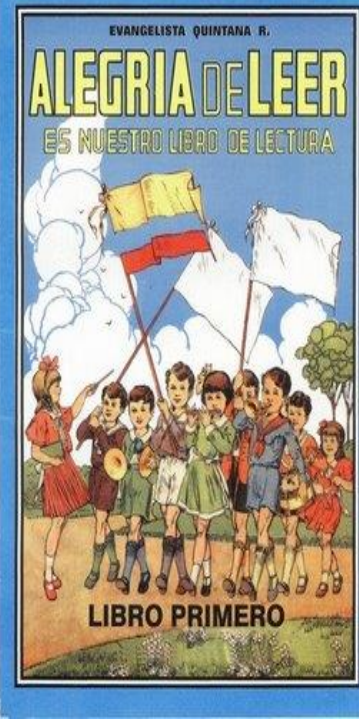
1.1. RECONOCIMIENTO DEL VÍNCULO ENTRE EL CIUDADANO Y EL ESTADO

En relación con la comparación y análisis de las fuentes documentales, se encuentra que una de las variaciones más significativas está dada por la función de la educación, ya que al verificar el sentido que se le asignó durante el Olimpo radical resulta claro que mantuvo una orientación hacia lo político y lo económico. En lo político las metas educativas estuvieron directamente relacionadas con la formación de ciudadanos, pero no con cualquier tipo de ciudadanos. Los atributos que sobresalen tenían que ver con un individuo que en primer lugar reconoce la correspondencia entre él como sujeto político y el Estado. Para ello los radicales basaron sus planteamientos en el reconocimiento de lo que podríamos llamar en este contexto, como el vínculo originario implícito en el surgimiento de todas las sociedades democráticas y el papel que debe cumplir el sistema educativo al lograr que todas las personas que integran la comunidad política reconozcan la preeminencia que poseen, derivada del hecho de ser ellos la fuente de la soberanía. Este asunto es desde el punto de vista de los resultados obtenidos el eje fundamental en el horizonte político inaugurado por los liberales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y se constituye en la mayor diferencia con la tradición conservadora, la cual colocó el acento y la soberanía no sobre el individuo, si no sobre la nación, objetivada en el saber y entender de las autoridades políticas, quienes desde esta concepción son los que toman las decisiones y definen el destino de la comunidad política.

1.2. OBJETIVACION DE LAS CONCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANIA EN LOS TEXTOS ESCOLARES

Al revisar como asumieron los liberales entre 1930 y 1945 la difusión de sus concepciones relacionadas con el sujeto político concebido desde su filosofía llama la atención el nivel de coherencia que en algunos momentos alcanzó la implementación de su ideario. Luís López de Mesa inspirado en las misiones pedagógicas mexicanas llevadas a cabo por Vasconcelos en 1923 y también por las exitosas reformas emprendidas por Rafael Bernal desde la Secretaría de Educación de Boyacá, decidió impulsar un gran proyecto al que denominó *Comisión de Cultura Aldeana*, consistente en: “Enviar una comisión nacional aldeana y rural para realizar encuestas en los departamentos. Formada por 5 expertos en urbanismo, salud pública, agronomía, pedagogía y sociología respectivamente, la comisión estudiaría las posibilidades de desarrollo de cada departamento, en particular sus necesidades educativas. En efecto, la escuela sería el centro de la acción gubernamental tendiente a mejorar las condiciones de vida del campesinado. En las diferentes regiones las escuelas normales especiales prepararían a los maestros rurales para su nuevo papel de estímulo. El cura, el médico y el alcalde darían en la escuela comunal conferencias a los alumnos y a los adultos sobre religión, higiene, salud e instrucción cívica. Era necesario desarrollar la vida de la aldea, sacar a los campesinos de su pobreza cultural y ofrecerles la posibilidad de encontrar otras ocasiones culturales diferentes al mercado y la misa.” (Helg, 1987, p. 153). Sin embargo, la misión fue de corto aliento y no precisamente por la oposición de los tradicionales contradictores del liberalismo, sino por falta de persistencia de quien reemplazó a Luís López de Mesa como Ministro de Educación, quien concluyó que el sector rural *no necesitaba escuelas*. Paralelo a la *Comisión de la Cultura Aldeana*, se fue gestando un texto de lectura masiva concebido desde sus inicios para reemplazar a los implementados por los conservadores en sus 44 años de gobierno. De acuerdo con *Jorge Orlando Melo* esta cartilla representó las ansias de modernidad del país pero también la posibilidad de conservar asuntos fundamentales, constituidos desde ese entonces en factores claves para la cohesión nacional (Melo, 1999), tal como lo afirma cuando expresa que “Mientras su exaltación de la religión y los valores familiares la hacían aceptable para los conservadores, la defensa de la tolerancia y la igualdad moral y legal de todos los ciudadanos la acercaba a algunos temas del liberalismo. Un buen ejemplo de los valores que trataba de señalar --nuevo frente a las cartillas anteriores - es el del gobierno escolar - elegido por los alumnos, como escuela de democracia y de respeto a las

ideas del otro. La elección de presidente de clase, en la que se oponen el rico que trata de comprar con regalos a sus electores y el joven pobre y responsable, triunfador a la postre, resulta aún interesante, pese a su obvio moralismo” (Melo, 1999, p. 1)

ILUSTRACION 2:	
TEXTO CLASICO IMPLEMENTADO POR LOS LIBERALES ENTRE 1930 Y 1945 EN EL PROCESO DE FORMACION DE SUJETOS POLITICOS	
	<p>Entendiendo que no era posible desarrollar un proyecto orientado de manera sustancial a la formación de sujetos políticos, el liberalismo asumió a partir de 1930 la empresa de generar un nuevo texto escolar, que pudiera llegar a todas las escuelas del país, para ello era necesario que la propuesta conectara de manera adecuada las tradiciones y valores fundamentales generadas por la iglesia y el partido conservador (reconocimiento de la familia y de los principios morales inspirados en el cristianismo) con aspectos esenciales de la filosofía liberal (elección del gobierno escolar como ejercicio vivencial de cómo se debe asumir la participación democrática, evidenciando la corrupción del electorado como su principal amenaza y la calidad de la argumentación como su principal virtud; reconocimiento de los diversos principios morales, sean estos de inspiración religiosa o civil, pero con un claro interés por promover lo que en esta investigación ha sido asumido como ética civil.</p>

Otro texto que vale la pena resaltar, es el de *Retazos de Historia*, publicado por primera vez en 1939 y escrito por Guillermo Hernández de Alba, historiador nacido en Bogotá en 1906, que publicó, inicialmente auspiciado por la Dirección de Educación Pública de Cundinamarca, varios textos de actualización para maestros y estudiantes. En *Retazos de Historia*, se pueden observar varias particularidades. En primer lugar, su estructura didáctica la torna amigable para la población infantil a la que estuvo dirigida. En segundo lugar, se concibió desde criterios espacio temporales ajustados a la esfera civil. Este asunto se torna importante porque si se le compara con el *Compendio de Historia de Colombia*, escrita por Henao y Arrubla, la propuesta de Hernández de Alba se acerca mucho más a un texto coherente con los postulados orientados a la formación de sujetos políticos civiles, tal como se ha venido desarrollando en el presente escrito. En virtud de lo anterior, el texto de Hernández de Alba visibiliza a la mujer y la incluye como protagonista

de algunos procesos históricos relacionados con la independencia y la colonización de tierras baldías. Concebida en un entorno liberal, la obra retoma personajes civiles (gobernantes, caudillos y grupos sociales) pero incluye con gran tino instituciones y personajes vinculados con el clero, sobre todo cuando pueden ser conectados con el desarrollo de la ciencia o la cultura. Esto lo logra al mostrar como desde las universidades regentadas por comunidades religiosas o a personajes como José Celestino Mutis, también se ha estimulado el desarrollo científico nacional. Finalmente, en la obra se puede percibir una gran superación de los estereotipos clásicos sobre los grupos aborígenes más representativos del país, ya que a lo largo de la obra es posible evidenciar con cierto asombro como las virtudes y cualidades son repartidas por igual entre los españoles y los indígenas nativos, algo que vale la pena mencionar por que presenta un enfoque novedoso, si se toma como referencia cualquier texto escolar de inspiración conservadora.

Finalmente, vale la pena dedicar algunas palabras para analizar la *Revista Escolar Rin Rin*, inspirada en uno de los personajes de *Rafael Pombo*. La información obtenida sobre esta publicación es tomada de *Aline Helg*, para quien la revista se concibió para llegar a todos los rincones de la geografía nacional. En virtud de lo anterior *Rin Rin*, como personaje central recorría el país acompañado de cuatro niños, los cuales representaban la integración nacional. La publicación, de acuerdo con *Aline Helg*, a través de canciones infantiles, poemas, historias cortas y relatos literarios buscaba afianzar el sentido de pertenencia hacia el país, a través del reconocimiento de las particularidades naturales y culturales de las regiones, historiar a los principales personajes vinculados con el auge de las ideas liberales en el país y promover el patrimonio heredado de los grupos precolombinos. La revista le concedió especial importancia al sector agrícola, en parte por la urgente tarea de intervenir en un ámbito tradicionalmente dominado por la iglesia y el partido conservador. Prueba de lo anterior es que cada ejemplar presentaba un producto del campo (cereal, gramínea, harina, tubérculo, etc.) detallando los procedimientos más novedosos de la época para su cultivo y aprovechamiento. A la par de esta característica la revista mostraba las ventajas de “la crianza de carneros, que se deseaba desarrollar, de la pesca, la avicultura y la apicultura. El petróleo, el hierro, el carbón y las esmeraldas eran tema de presentaciones con frecuencia muy eruditas para un público infantil. Hablaba de aviación, locomotoras, navegación. Hacía algunas alusiones a las compañías

extranjeras que explotaban el petróleo y exportaban los bananos producidos por los colombianos” (Helg, 1987, p. 171).

Si bien la revista mantuvo la imagen de la familia tradicional, insistió de manera permanente en las oportunidades que la mujer tenía para estudiar y trabajar, algo que se puede entender también por la necesidad de mano de obra calificada de una industria nacional en proceso de consolidación. La siguiente cita permite verificar el tono con el que fueron convocadas "Para vosotras también es el estudio y para vosotras también están abiertas todas las escuelas. Ya pasó la época en que la mujer era admirada como una muñeca. La patria necesita madres formadoras de generaciones buenas e innumerables, sabias y conscientes y allí está vuestra misión para el día de mañana" (Ídem, p. 171). Fieles a las políticas sanitarias de la época, la revista enseñaba hábitos de higiene a los niños. La limpieza de manos y dientes, el baño diario, como acciones para conservar una excelente condición física. Finalmente, la revista fue un gran instrumento para estimular el desarrollo de las habilidades para orientar la imaginación hacia la invención de artefactos manuales de uso cotidiano. A pesar de lo anterior la revista solo alcanzó los diez números. La última edición salió a la luz en 1938. Los altos costos para su edición y distribución aparecen como las principales razones de su corta vida. Al revisar estas acciones, vale la pena reconocer en ellas un esfuerzo por difundir el ideario político del liberalismo, el cual vale la pena reconocerlo no fue tan sectario como se ha sostenido desde el bando conservador. El hecho de que en casi todas las propuestas generadas hayan incluidos valores e instituciones sociales tradicionales así lo sugiere.

Desde el punto de vista de la formación de sujetos políticos estas iniciativas reflejan dos cosas. Por un lado, la promoción de unos valores civiles, de carácter antropocéntrico, como soporte de una legitimidad basada en la razón consensuada entre sujetos autónomos y sus gobernantes. Más allá de las críticas que históricamente han recibido este tipo de medios, catalogados siempre como de propaganda política, desde el enfoque del presente artículo se constituyen en un importante vestigio de cómo se intentó por parte del liberalismo configurar una legitimidad basada en la cualificación de la población para que al menos en el uso de su facultad para decidir este mediado por la razón y cada vez menos por la tradición. El otro aspecto que sobresale es la corta vida de estas iniciativas, explicada por varios autores en la improvisación del propio

partido. Aunque se carecen de evidencias empíricas para afirmarlo, si es posible introducir como conjetura que esto se debe a que esta organización ha estado integrada por facciones interesadas exclusivamente en la rentabilidad asociada al acto de gobernar los destinos de la comunidad política y su intervención en procesos como los descritos vuelve insostenible en el tiempo cualquier proyecto, que no arroje la suficiente rentabilidad electoral o monetaria a quienes participan de él. Desde este punto de vista, vale la pena comenzar a mirar ahora aspectos particulares relacionados con el peso de este tipo de criterios en el nombramiento de los maestros, por antonomasia los agentes institucionalmente responsables de darle vida a este tipo de acciones en el aula de clases.

2. LOS GOBIERNOS CONSERVADORES Y EL AFIANZAMIENTO DE LA CIVICA TRADICIONAL

Tal como se presenta esta sección, se debe advertir que ella incluye los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez (1946 – 1950), Laureano Gómez Castro (1950 – 1951), Roberto Urdaneta Arbeláez (1951 – 1953) y la dictadura del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en virtud de que durante este lapso de tiempo el material usado para formar la dimensión cívica de la población escolarizada, se propuso revertir las acciones en este sentido asumidas por el liberalismo, retornando para ello a los textos fundamentales creados al calor de las ideas conservadoras, prueba de ello es la reedición en seis ocasiones del *Compendio de la Historia de Colombia*, escrito por *Jesús María Henao* y *Gerardo Arrubla*; el diseño y publicación de manuales de formación cívica, especialmente a cargo de editoriales de clara inspiración católica dirigidas por la comunidades religiosas, entre las cuales brillaron con luz propia las editoriales *Stella* de propiedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle y *Voluntad* gran difusora de todos los manuales de urbanidad para niños y niñas, incluido el *Manual de urbanidad y buenas maneras* de *Manuel Antonio Carreño*. Desde esta perspectiva y de acuerdo con el enfoque del presente artículo, los sucesivos gobiernos que se dieron entre 1946 y 1957, son asumidos como gobiernos que compartieron una gran cantidad de criterios relacionados con la formación de sujetos políticos, particularmente por que aceptaron y promovieron que este se caracterice por asumir la tradición y los valores católicos, la preeminencia del orden y el reconocimiento de mantener en la sociedad determinados roles fijos, los cuales por supuesto se

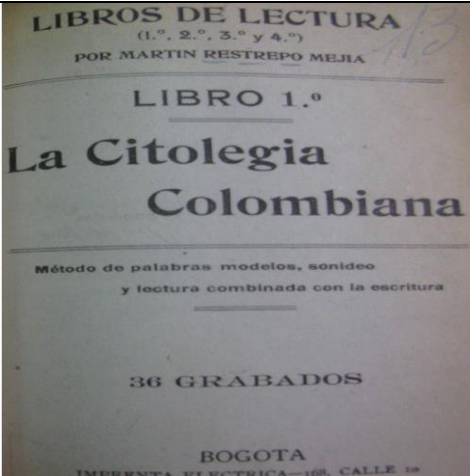
construyen sobre la inequidad de género, la exclusión social y la subvaloración de la diversidad cultural.

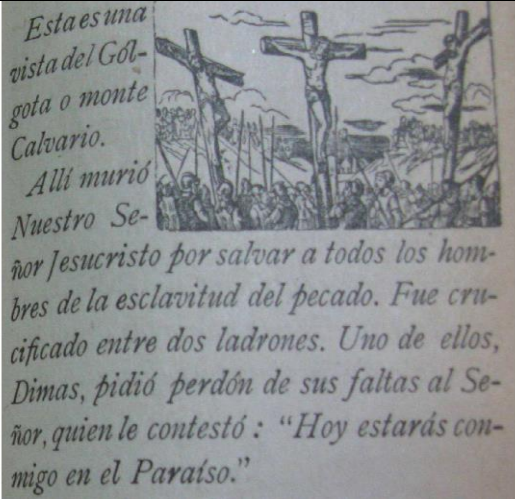
2.1. La cívica formal y legitimidad tradicional

El concepto de legitimidad tradicional hace alusión en este caso a la aspiración de organizar la vida social a partir de estructuras relacionadas con estilos de vida vinculados con la democracia representativa. En esta investigación lo tradicional es asumido como una adopción restringida de estructuras y principios democráticos. De alguna manera la democracia como sistema político al ser de carácter histórico ha sido entendida de diversas maneras. Los ejes a través de los cuales la ha configurado el partido conservador están relacionados con la forma en que cada colectividad ha concebido al Estado. Desde el punto de vista filosófico, la argumentación de esta colectividad ha seguido caminos bien diferentes al liberalismo, ya que los rojos han optado por la preeminencia del individuo, mientras que los azules han configurado su concepción sobre la preeminencia del Estado. Desde este punto de vista y citando a Jaime Jaramillo Uribe (1982), es claro que las ideas que han orientado la génesis y el desarrollo del Estado para los conservadores han estado fuertemente influenciadas por lo que él denomina como universalismo, concepción que considera a esta institución como anterior al mundo natural, necesario para regular la convivencia humana y arbitro de la vida social. Al articular estos atributos en un largo horizonte, tenemos como resultado una perspectiva que ha entendido al Estado como una institución ontológica, anterior a la existencia humana, la cual desde esta perspectiva siempre estará subordinada a las acciones de esta institución política. Algunas de las ideas derivadas de esta forma de entender el origen y la función de esta institución, harán énfasis en:

- Afianzar la idea según la cual la prioridad ontológica, lógica e histórica de las organizaciones sociales es asumir de manera categórica la preeminencia de las totalidades sociales, sobre las partes, en este caso el individuo. Su argumento siempre ha sido siempre el mismo: El grupo únicamente podrá alcanzar su subsistencia por sí mismo y la vida individual debe ser asumida y organizada en función de este hecho.
- Estructurar la vida social y política en función de la existencia del grupo, lo cual ha implicado que los sistemas políticos basados en este tipo de concepciones se caractericen por asignarle a grupos selectos el control sobre el Estado e implementar políticas

generalmente agresivas contra todo aquello que represente una amenaza para el orden considerado para una determinada comunidad política. Desde este punto de vista es posible comprender el énfasis en el orden y la constante evocación de la tradición, la cual se debe mantener, ya que ella garantiza la “*armonía*” y la “*sana convivencia*”.

ILUSTRACION 3	
	<p>Portada de <i>La Citolegia Colombiana</i>, libro oficial de lectura impulsado con ocasión del Centenario de la Independencia. Con él se inaugura una serie de textos caracterizados por inculcarle a la población infantil escolarizada una serie de ideas cargadas de prejuicios relacionados con el género, la adscripción étnica o el pensamiento político.</p>

ILUSTRACION 4	
	<p>Relato alusivo a la crucifixión de Jesús en el Calvario. La unión entre la Iglesia y el Estado no solo afectó el principio de este, como institución civil, también generó rupturas, especialmente para los cultos opuestos al catolicismo. Desde el punto de vista de la legitimidad del Estado, este tipo de discursos escolares realizados en función de la preeminencia de una creencia particular, la afectan en tanto subordinan la pertenencia a la comunidad política a lo religioso. El texto escolar mantuvo el mismo patrón en otros asuntos.</p>
<p>Fuente: Restrepo Mejía, Martín. La Niñez Colombiana. Bogotá, 1912 (Texto oficial de lectura adoptado por el Estado Colombiano.</p>	

En síntesis, el modelo de sociedad para los conservadores ha sido concebido sobre la asimetría social y la aceptación categórica de que la sociedad debe regirse por principios, los cuales solo pueden ser captados por los miembros de la jerarquía eclesial y los gobernantes, desconociendo

de esta manera la participación de las personas en la toma de decisiones, lo cual a su vez explica su reducido espacio de intervención, el cual desde esta perspectiva ha sido llenado con ritos excesivamente formales. Desde la perspectiva conservadora, desconocer el papel de quienes detentan el poder en la toma de decisiones, ha sido asociado con la exposición al caos del destino de la comunidad política. Este tipo de consideraciones han propiciado lo que desde el punto de vista de la historia política nacional se conoce como la *democracia representativa*, modalidad que al concentrar el poder en la nación - integrada por los gobernantes y las instituciones manejadas por ellos - envió al ostracismo la concepción moderna de *democracia participativa* centrada en la soberanía del individuo. El desarrollo histórico de esta forma de entender la democracia ha implicado privilegiar las manifestaciones más superficiales de este modelo político (elecciones periódicas, instituciones democráticas, división de poderes, etc.) a costa de la invisibilización del ciudadano⁴, el reconocimiento de derechos colectivos, la igualdad ante la ley y las libertades de culto, prensa o expresión.

2.2. Consolidación de la cívica tradicional: La moral católica y las buenas maneras remplazan al Contrato Social

Al analizar los ejes básicos del pensamiento conservador llama poderosamente la atención el hecho de que en general los textos develan sus intereses por lo que incluyen, pero mucho más aun por los aspectos que excluyen. Lo anterior se puede explicar si tenemos en cuenta los planteamientos de Juan Sisinio Pérez Garzón, para quien “el poder en una sociedad no radica sólo en el control del Estado, sino también en otros ámbitos de las relaciones sociales, como, por ejemplo, en la capacidad para desplegar mecanismos de legitimación ideológica” (Pérez Garzón, 2000, p. 27)

El mencionado proceso de legitimación ideológica se puede lograr cuando la educación y la familia, como agentes de socialización logran instaurar unas representaciones que avalen y reproduzcan de manera colectiva las pautas y actitudes que sostienen las estructuras del modelo político. En el caso que nos ocupa, es claro que las formas contenidas en los manuales de

⁴ El cual en esta concepción política es asumido de manera pasiva y definido por asuntos tales como la edad, la posibilidad de votar o el cumplimiento de sus deberes para con el Estado. El factor clave en este caso radica en la renuncia de la persona a asumir su rol como sujeto político y aceptar que la capacidad para definir de manera constante en los asuntos colectivos es una tarea exclusiva de los gobernantes.

urbanidad buscaron instaurar precisamente unos hechos sociales caracterizados por el predominio de la escala de valores aceptadas por la raza blanca, sobre las demás; el hombre, sobre la mujer; el catolicismo, sobre el materialismo y las demás creencias religiosas y las clases más pudientes, sobre aquellas ubicadas en la base de la pirámide socioeconómica, aspectos que han acompañado de manera permanente este tipo de textos compuestos por normas y preceptos sociales que centran su interés en las buenas maneras y que anulan de plano todo tipo de consideraciones sobre la necesaria interacción que debe darse entre el sujeto político y el Estado. No debe olvidarse que su implementación fue concebida como estrategia civilizatoria, tal lo expresó Lastarria en su célebre *Libro de oro de las escuelas*⁵, lo cual presupone reducir a niveles básicos desde la perspectiva de la evolución biológica a los grupos y colectividades que están por fuera de las convenciones impulsadas desde las instituciones políticas.

En líneas generales, este tipo de concepciones tienen en común el reconocimiento de que la creación presenta una jerarquía, en cuya cúspide se encuentra el ser supremo, seguido por los ángeles, debajo de los cuales, y de manera descendente se encuentran los hombres, entre los cuales la jerarquía está relacionada con su nivel de adopción de lo que la civilización hispánica – católica le ofrece como forma de vida. Para J.V Lastarria, en “*El libro de oro de las escuelas*” el asunto se reduce a que cada persona debe ser capaz de captar “*la posición natural de las cosas creadas* (Lastarria, 1864, p. 9), ya que son producto de la decisión del ser supremo. A esa comprensión solo se puede llegar por incorporación en la vida cotidiana de comportamientos morales. Lo cual explica de manera clara el énfasis en los catecismos y los manuales de urbanidad por los buenos comportamientos. Para este autor el asunto se reduce en relación con el individuo a “Definir pues con precisión esos deberes [Con Dios, con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza]; administrad al niño o al adulto una idea exacta de esas virtudes, haced que las comprenda en toda su sencilla fuerza, y veréis como las ama i las asocia, las asimila a su ser, de modo que el resto de su vida no las olvida, ni las abandona” ((Lastarria, 1864, p. 9). Mientras que, en relación con la sociedad, la meta era “Definir i comprender bien ciertas ideas, sobre las cuales reposan las prácticas sociales, es mui esencial en pueblos novicios como los nuestros, en esas prácticas; en pueblos cuya vida social tiende a regenerarse,

⁵ Según este texto, la insistencia en los buenos modales y en las prácticas cristianas eran mecanismos adecuados para corregir los desperfectos originados por asuntos de tipo racial

amoldándose a principios que antes les eran desconocidos. Es necesario comprender esos principios en toda su exactitud i pureza, a fin de que la vida social no se extravíe por el error: purificad las inteligencias, que es la fuente de las costumbres, si queréis que las costumbres sean sanas y puras. Los pueblos ingleses, por ejemplo, practican la libertad sin definirla, sin que a nadie se le ocurra dificultad alguna acerca del sentido de esta palabra; pero no ocurre así lo mismo con los pueblos latinos para quienes la libertad es una novedad (...) Esta es la razón porque los pueblos latinos son ahora más teoristas i los ingleses más prácticos: la filosofía está en la vida practica de estos, mientras que entre nosotros esta solo en los libros” (Lastarria, 1864, p. 10),

En ambos casos es muy notorio el hecho de que el nivel de entendimiento del mundo si bien se puede traducir en algunas personas en un resultado del cultivo de su inteligencia, no ocurre así en los niños y niñas a los que están dirigidas las cartillas. A estos el asunto se les plantea de manera diferente, ya que no es proceso en el infante puede elegir entre varias opciones, por el contrario, el proceso está encaminado a incorporarlo a este esquema de valores, sin ningún tipo de interés por propiciar en él, el desarrollo de dispositivos críticos que le permitan elegir, tal como se debe dar en una sociedad auténticamente democrática.

Retomando la idea de la jerarquización de la condición humana a partir de la vinculación a determinada escala de valores, es claro tal como se puede apreciar en la siguiente cita, que la consecución del estatus de *persona* como tal, estaba irremediabilmente condicionada a la adscripción de las reglas morales que eran vitales para el sistema, en tanto emanaban de la doctrina católica “Por que el hombre es más perfecto a medida que cultiva su inteligencia, que disciplina i educa su corazón i desarrolla sus facultades físicas. Un hombre que no ilustra su alma con los conocimientos usuales i necesaria para su estado es un depravado; i el que no disciplina ni desarrolla sus facultades físicas para servirse de ellas, es inhábil. Un hombre ignorante, depravado e inhábil es menos que un bruto, por que el bruto tiene instintos que lo hacen desarrollarse hasta el punto de ser útil, i el hombre imperfecto no es útil para nada i antes bien sirve de afrenta a la humanidad, cuando por su propia voluntad permanece en el estado de humillación a que lo condena su imperfección involuntaria. La perfección natural del hombre consiste pues en el desarrollo de sus facultades, i es tanto más perfecto cuanto más completo es

este desarrollo, pero su bien no consiste únicamente en esta perfección natural, sino además que apliquen sus facultades conforme a las leyes del universo” (Lastarria, 1864, p. 9).

La cita refleja como la posición de cualquier ser humano en la jerarquía social, estaba directamente relacionado con su adscripción a una moral, negando de esta manera la natural igualdad planteada desde el cabal funcionamiento de un sistema democrático.

Reconociendo que la sistematización de las series documentales que hicieron posible este artículo contienen suficientes elementos discursivos que permiten afirmar que los textos escolares efectivamente reprodujeron unas representaciones en las que el individuo fue definido en virtud de aspectos tales como su fisonomía, sus prácticas morales o sus características étnicas, desde el punto de vista de las condiciones mínimas que se deben dar para que se desarrolle una sociedad construida en principios democrático, es lógico afirmar que durante estos años en Colombia se hizo todo lo contrario a lo que se debe realizar para llegar a una sociedad en la que sus miembros puedan ser reconocidos como los sujetos políticos formados para una sociedad democrática. Desde el material sistematizado las iniciales intenciones de los patriota, por gestionar y afianzar la independencia para lograr estructurar un autentico cuerpo de ciudadanos, como esfera política gobernada por criterios civiles no se ha dado a lo largo de este recorrido histórico. La estructura de los relatos esta referida a un país orientado por los caminos del confesionalismo, modalidad en la que los señoriales criterios de establecer el vinculo a la comunidad por factores relacionados con la condición étnica, económica o religiosa, se mantuvieron mucho más allá del aparente fin de las estructuras configuradas por los españoles en sus más de 300 años de dominio colonial.

2.3. Persistencia de lo etnico, el genero y la cultura para definir al sujeto político

La fisonomía como aspecto exterior de las personas fue una de las categorías que desde la colonia fue usada para establecer diferencias entre los grupos sociales. Lo *negro*, *indio* o lo *blanco* tenían connotaciones que manifestaban características que de alguna manera determinaban el destino individual o colectivo, ya que nacer con determinados rasgos raciales determinaba ser ubicado en entornos sociales muy particulares y recibir un trato social y unas consideraciones que acompañaban a la persona hasta el último de sus días. Estas estructuras

simbólicas se mantuvieron durante la república, pero bajo el ropaje de explicaciones pseudo científicas, generalmente inspiradas en perspectivas marcadamente racistas. En este sentido vale la pena recordar como en Europa durante el siglo XVIII, era común asociar por ejemplo las características físicas con las facultades intelectuales. *Franz Joseph Gall* (1758-1828) insistió en que algunas funciones afectivas estaban asociadas a la forma del cráneo y *John Caspar Lavater* (1741-1801) llevó a cabo estudios con la intención de demostrar como la capacidad mental se podía medir a partir de los rasgos faciales. Este tipo de criterios llegaron a la Colombia decimonónica y se pueden rastrear a través de *Andrés María Pardo* en su Programa para la enseñanza de la fisiología en Colombia (1844) en donde se mostró partidario de las ideas de *Gall*. *Manuel Ancizar* y *José María Samper* al menos desde las valoraciones que hicieron mostraron una gran adhesión a ese tipo de criterios.

En Ancizar, uno de los pioneros en Colombia de este tipo de representaciones, es notoria su persistente alusión a este tipo de valoraciones, cuando en su *Peregrinación de Alpha* relata la impresión que le generó observar a un indígena bajar a ofrecer sus productos en un día típico de mercado “Desde el alba comienzan a llegar los campesinos, unos arriando sus bueyes enjalmados y cargados de comestibles y otros cargando ellos mismos con fardos que traen a espaldas. Las dos cuestas donde desembocan los dos caminos que van a los distritos (...) se cubren de hombres, mujeres, muchachos y bueyes conductores de los variados frutos (...) o de jaulas y sartas de aves domesticas, o de marranas acompañadas de su numerosa prole, cada animal con su cabestro, yendo a parar los cabos juntos a la mano izquierda del propietario, quien blandiendo en la derecha una rama, obliga a marchar por delante y en buen orden las futuras víctimas, exactamente como pintan a Apolo rigiendo los caballos del sol; salvo que los gruñidores cerdos no siempre se muestran dóciles al cabestro y que el representante de Apolo nada tiene de bello y si mucho de indígenas” (Ancizar, 1984, p. 100)

De la misma manera se expresará Samper (1969) al referirse a este grupo étnico, a los cuales cataloga como:

- Semi-salvajes
- Raza primitiva
- De mirada estúpida

A los zambos por provenir de los negros e indígenas los define, como:

- Inferiores
- Degradados
- Semejantes a una raza de animales en cuyas formas y facultades la humanidad tiene repugnancia en encontrar su imagen o una parte de su ser.

Mientras que a los blancos los asocia con:

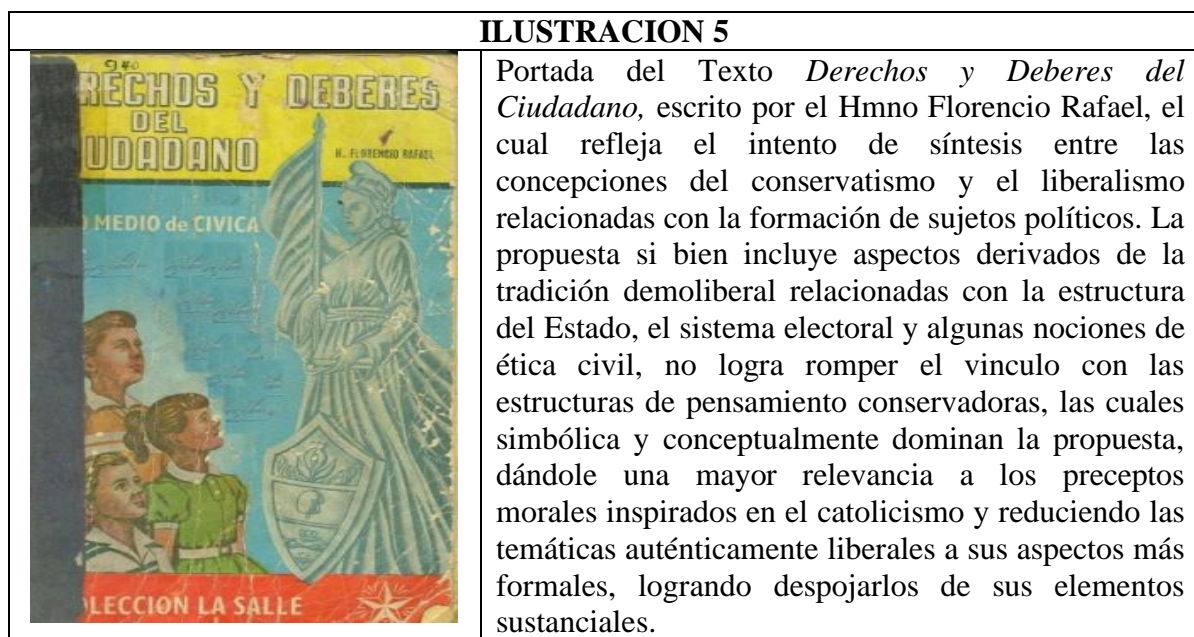
- La belleza
- La esbeltez
- El vigor
- La robustez

La generalización ensayada aquí de *extraer conclusiones morales de cualidades físicas* refleja las razones de *Samper* para excluir a todos los grupos no blancos del proyecto nacional. El hecho de que solo se hubiese convocado a los blancos se explica en parte porque estos eran los portadores de la civilización, sus atributos garantizaban para esta generación, la integración política y el desarrollo económico. Aunque los esquemas descritos fueron concebidos, básicamente por personas vinculadas con las ideas liberales, se debe manifestar que los textos escolares de inspiración conservadora llegaron a las mismas consideraciones, pero por la vía religiosa.

3. EL FRENTE NACIONAL Y EL TRIUNFO DE LAS CONCEPCIONES CIVICO - TRADICIONALES

Lo que a la luz de las generaciones que vivieron entre 1930 y 1957, parecía imposible se dio de manera muy singular durante el Frente Nacional. Este periodo de la historia política nacional vio como los que antes se asumieron como antagonistas, ahora se sentaban juntos a gobernar en los distintos ámbitos de la administración territorial. Desde el punto de vista educativo, el Frente Nacional, tuvo algunas novedades en virtud de su configuración. Más allá de las críticas que se

le han hecho a este pacto⁶, durante este periodo el engranaje Estatal se fortaleció e intentó de manera persistente imponerse sobre las concepciones partidistas y sus facciones internas las cuales fueron desde el siglo XIX las auténticas generadoras de las políticas públicas. Este proceso de afianzamiento del Estado central tuvo tiempo para pensar el sujeto político que debía formar el sistema educativo, el cual fue concebido desde el principio como un sujeto castrado de su dimensión participativa y de toda la majestad dada por el hecho de ser el portador de la soberanía. Tal como se describirá a continuación todas las acciones que se llevaron a cabo a partir del gobierno de Rojas Pinilla por desconectar de la matriz partidista las concepciones de los sujetos políticos, abonaron el terreno para que a partir de 1958 se intensificara el proceso de alejar a las nuevas generaciones de los sucesos ocurridos durante la violencia partidista.



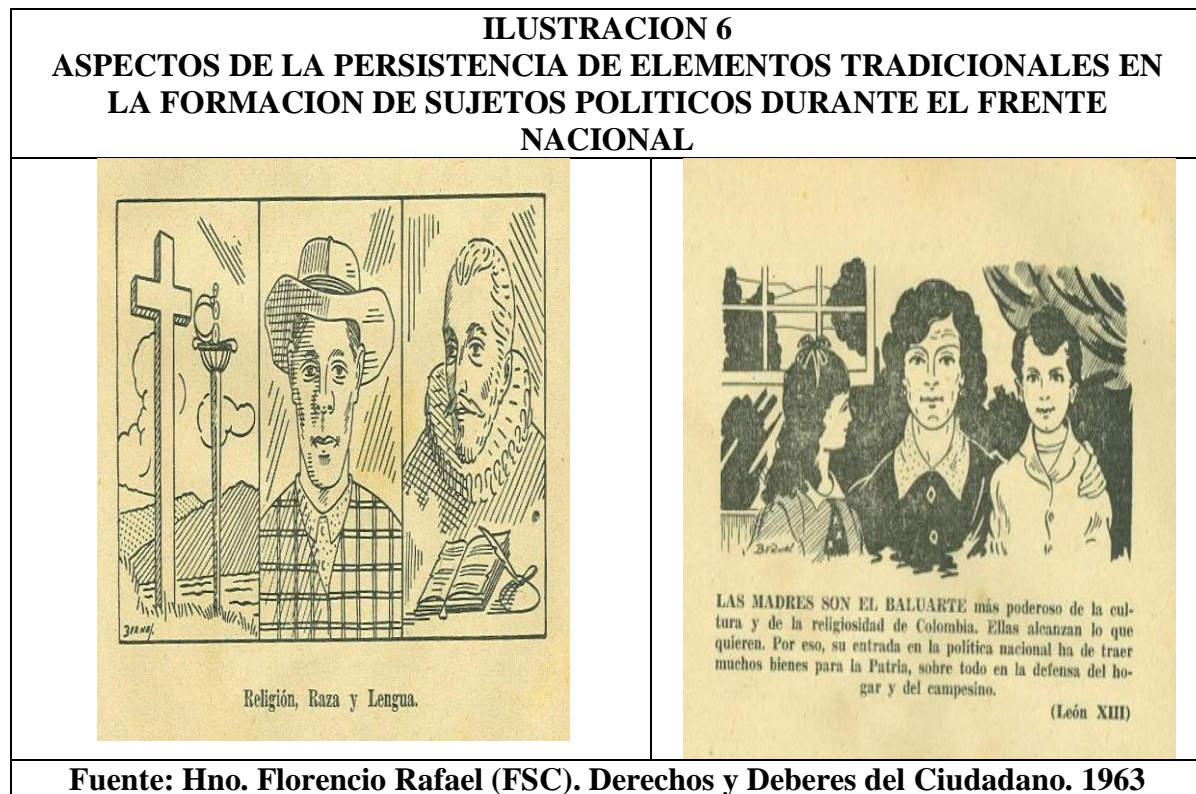
El contexto de las transformaciones que se dieron al interior del sistema educativo se puede entender mejor partir de unos eventos internacionales, que de manera directa van a influir la agenda educativa Frente Nacionalista. El primero de ellos, tuvo lugar antes de que se iniciara el pacto bipartidista. De acuerdo con *Martínez Boom, Noguera y Castro (2003)* en 1956 bajo la coordinación de organismos internacionales se cristalizaron los primeros acuerdos para instaurar en América atina una educación estandarizada bajo los siguientes propósitos:

⁶ Las cuales, por supuesto tienen una gran validez desde quienes los ven como una manifestación absolutamente antidemocrática, al rodear de privilegios y colocar la plataforma institucional al servicio de los dos partidos que le habían dado origen, en detrimento de aquellos que representaban opciones minoritarias, pero validas y necesarias de acuerdo con las reglas de juegos vigentes en una democracia que aspire a ser catalogada de legítima.

- Llevar a cabo intensos programas de alfabetización con especial énfasis en la población infantil, pero sin descuidar a los analfabetas de las grandes ciudades y los sectores rurales. Para lo cual se contempló el uso de la radio y posteriormente la televisión.
- Afianzar hábitos de higiene, orden y moral, tanto en el aspecto individual como colectivo.
- Estimular actitudes favorables para el trabajo y el ahorro.
- Fomentar el sentido de responsabilidad por el progreso de la comunidad y del país.
- Inculcar normas de ética social, relacionadas con la puntualidad, la atención responsable de tareas asignadas y la capacidad para asumir con entereza las labores rutinarias
- Desarrollar el espíritu técnico y dotar a las personas de habilidades para repetir de manera mecánica las instrucciones recibidas.
- Estimular la formación de actitudes científicas.
- Crear una conciencia nacional e internacional, construida sobre los ideales de paz y respeto por los países democráticos.
- Cultivar el gusto por las bellas artes y las manifestaciones folclóricas regionales

Las disposiciones enunciadas, que corresponden a necesidades particulares del sistema productivo, requerirán para su adecuado desarrollo de modificaciones sustanciales en la metodología, encontrando en el método de los cuatro pasos , de clara inspiración Taylorista e implementado desde el SENA en el mundo laboral colombiano, varias años atrás y consistente en una concepción técnica del proceso educativo el cual derivara luego en lo que se ha denominado como la tecnología educativa, corriente construida sobre la planeación de todas las fases del proceso de aprendizaje y que orienta todas sus fases desde los requerimientos inherentes a la temática que se desean desarrollar, omitiendo siempre los componentes políticos. Los énfasis que permiten apreciar la síntesis realizada durante el Frente Nacional, relacionada con la formación del sujeto político, pudieron ser rastreados en el texto Derechos y Deberes del Ciudadano del Hmno Florencio Rafael (FSC). El texto si bien cuenta con una obra similar escrita por el mismo autor y publicada en 1955 durante la dictadura del General Rojas Pinilla, fue durante el Frente Nacional, el producto bibliográfico que mejor expresó la síntesis política que se intento hacer durante este periodo. Dividida en seis capítulos, dedica el primero y el último a la agenda tradicional conservadora. En virtud de lo anterior centra la atención en los buenos modales, el reconocimiento del papel de la iglesia católica en la formación de los próceres de la

independencia, reitera nuevamente el predominio de “la raza española” como matriz de la nacionalidad colombiana y en la religión, la lengua y la cultura heredada por los ibéricos a la nación colombiana, según lo indicado en la siguiente grafica, la cual muestra de qué manera se asumieron en un nuevo contexto los factores ya identificados en la sección dedicada a la configuración de la legitimidad tradicional, los cuales, si bien fueron complementados con aspectos formales del ideario liberal, ayudaron a justificar la implementación de un pacto totalmente ajeno a una autentica legitimidad democrática, no solo por la anulación de la oposición, también por haber sido concebido para sostener en el poder a quienes lo diseñaron.



En relación con los restantes capítulos, desarrolla lo que podríamos catalogar como una agenda nominalmente democrática, en tanto que, si bien reconoce la existencia de unos derechos y deberes del ciudadano, estos están todo el tiempo orientados a sostener una tradición de clara inspiración católico – conservadora. En los capítulos dos, tres, cuatro y cinco, el texto asocia el sentido religioso del descanso dominical como un derecho civil, promueve de manera insistente el reconocimiento de los símbolos patrios, detalla la estructura del Estado a través de los ámbitos territoriales en los que este se despliega, muestra los aspectos misionales relacionados con cada uno de los ministerios, sin articular todo ese engranaje institucional con el desarrollo de la voluntad de las personas que pertenecen a la comunidad política. No se realiza el papel del sujeto

político, en cambio si se le coloca de manera reiterada en función de la jerarquía de los funcionarios. Una de las secciones que mejor muestra la orientación del texto es la que está dedicada al voto. Esta parte detalla la organización del sistema electoral y procede a mostrar las recomendaciones más minuciosas para ejercer ese derecho, pero no menciona para nada la relación del voto con la manifestación de la soberanía del individuo. En síntesis, el Frente Nacional, desde el punto de vista de la formación de sujetos políticos, estuvo mucho más cerca de la tradición católico – conservadora, que de la liberal. De esta última, si bien fueron incluidos asuntos de su agenda clásica (universalidad del voto, reconocimiento de la división del poder político, existencia de una esfera civil manejada por criterios racionales de carácter antropocéntrico etc.) nunca afloran sus más auténticos sentidos, ya que si bien se mencionan su desarrollo los aproxima siempre a una lectura desde parámetros emanados de la tradición católico – conservadora. Este asunto que se aprecia en la obra del Hmno. Florencio Rafael, se replica también en textos de formación científica. En la siguiente grafica se podrá apreciar un texto de formación científica usado durante el Frente Nacional. La secuencia muestra la portada de la obra, posteriormente incluye algunas imágenes sobre el origen de la vida y la evolución del hombre, las cuales se asumen con un gran rigor científico, sin embargo, en el momento de interpretar el proceso este se hace desde el ámbito religioso, lo cual por supuesto afecta el desarrollo lógico y la toma de posturas inspiradas en la argumentación científica. La intención al plasmar la contraposición de las lógicas científicas es insistir en el mecanismo literario de los relatos usados para formar a los sujetos políticos. Esto si bien puede ser valorado desde diferentes perspectivas, permite entender de qué manera se neutralizaron las ideas opuestas a la tradición católico – conservadora presente en los textos analizados.

TABLA 2	
COMPLEMENTO DE SECUENCIAS CIENTIFICAS EXPLICADAS DESDE RELATOS RELIGIOSOS	
La historia de la vida está unida a la historia misma de la Tierra. En el cuadro que encabeza este capítulo está la división de las eras geológicas que tienen relación con la presencia de la vida. Estudiándolo de abajo hacia arriba	Hasta cierto punto el hombre está liberado de la materia, es libre y la Tierra en que vive le ha facilitado esa libertad que no hubiera adquirido seguramente en ningún otro de los astros del universo. Recordemos el Salmo VIII del Profeta

<p>nos encontramos lo siguiente: hace más de tres mil millones de años, posiblemente no había vida sobre la tierra. No podemos calcular cómo era la superficie del planeta en tan remotos tiempos, pero podemos suponer que los continentes no eran tan altos como ahora y sabemos que no había cordilleras. El mar invadía parte de las zonas que hoy son continentes y, seguramente, habría otras zonas emergidas del mar que hoy están sepultadas en él. No había un árbol, ni un ave, ni una hierba, ni un insecto y, menos aún, un hombre que la cultivara. Tampoco había capa vegetal: la Tierra era como un inmenso desierto húmedo. Es una época llamada azoica que quiere decir <i>sin vida</i>.</p>	<p>David: <i>Oh Yahvéh, Señor nuestro, cuan glorioso es tu Nombre en toda la Tierra, pues ha sido puesta Tu majestad por encima de los cielos! Cuando tus cielos miro, hechura de tus dedos, la Luna y las estrellas que fijaste, qué es el linaje humano, me digo, para que te acuerdes de él, y qué cosa un Hombre para que cuides del mismo? Lo hiciste poco menor que los ángeles y de gloria y honor lo coronaste. Le diste imperio por la obra de sus manos; debajo de sus pies todo pusiste; ovejas, bueyes, todos ellos, y aún las fieras del campo, los pájaros del cielo y de la mar los peces cuando surcan las sendas de sus aguas. Oh Yahvéh, Señor nuestro, cuan glorioso es tu Nombre en toda la Tierra.</i></p>
<p>Fuente: De Recasens, José y Londoño, Bernardo. La Naturaleza: Introducción a las Ciencias Naturales. 1967</p>	

De esta manera se puede apreciar como el énfasis en la formación de sujetos democráticos, iguales ante la ley y asumidos por el Estado como iguales en virtud de su pertenencia a la comunidad política y el desarrollo de la ciencia como mecanismo para interactuar con la naturaleza y la realidad social, fueron neutralizados tal como se puede apreciar en los textos analizados. Este tipo de circunstancias que de seguro pueden ser rastreadas en las representaciones que vastos sectores poblacionales tienen sobre la ciudadanía en los actuales momentos sugieren áreas de intervención en todos los procesos conducentes a darle vigencia a los postulados implícitos en la carta política de 1991, los cuales se constituyen en un retorno de las concepciones clásicas del liberalismo colombiano.

Tal como se afirmó la formación de sujetos políticos para una sociedad democrática puede ser bloqueada de manera definitiva a través de textos escolares concebidos y difundidos para sustentar los privilegios de un reducido grupo de personas, en detrimento de la dignidad y reconocimiento político de los restantes integrantes. Este factor cuando se presenta en un país nominalmente democrático como el colombiano, pervierte el sentido potencial de este modelo político y dificultan su plena configuración, ya que se coloca al sistema educativo a difundir discursos que de manera categórica están en una vía opuesta a los que se deben irradiar en una nación que se ha propuesto fundar su existencia sobre los cimientos de la autonomía, las libertades civiles, la configuración de escenarios sociales que hagan real y efectiva la igualdad político – jurídica y la preeminencia del individuo.

4. RECURSOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICOS

4.1. FUENTE PRIMARIA

- Informes de los Secretarios de Instrucción Pública a los Gobernadores de Santander
- Informes los Gobernadores de Santander a la Asamblea Departamental
- Memorias de los Ministros de Instrucción Pública
- Memorias del Primer Congreso Pedagógico Nacional - Bogotá. 1918
- Cartilla de Urbanidad para niños y niñas (1928)
- Catecismo de Geografía, 1839
- El liberal de Santander. Piedecuesta, 1862
- El Eco de Santander
- El Liberal de Santander
- El Libro de Oro de las Escuelas, 1864
- Derechos y Deberes del Ciudadano. Curso Medio de Educación Cívica. Bogotá, 1963
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. Compendio de Historia de Colombia. Vigésimo novena edición
- La Citología Colombiana, 1912
- Lastarria, José Victorino. El libro de oro de las escuelas. Bogotá, 1864
- Mejía, Martín. La niñez colombiana. Bogotá, 1912

4.2. FUENTE SECUNDARIA

- ANCIZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. Fondo Banco Popular. Bogotá. 1984
- BURKE, Edmund. Reflexiones sobre la Revolución de Francia. En: CHEVALIER, Jean Jacques. Grandes textos políticos. Aguilar. Madrid, 1962
- GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo. Gobernantes de Santander 1853 – 2004. Bucaramanga, 2004
- HELG, Aline. La Educación en Colombia. 1918 - 1957. Fondo Editorial CEREC. Bogotá. 1987
- HOBBSAWM, Eric. Sobre la Historia. Editorial Crítica. Barcelona, 1998
- JARAMILLO URIBE, Jaime. Estado, Sociedad e individuo. En: El pensamiento Colombiano en el siglo XIX. Editorial Temis. Bogotá, 1982
- LEBOT, Ivon. Elementos para la historia de la educación en Colombia durante el siglo XX. Bogotá. 1972.
- _____ Educación e Ideología en Colombia. Editorial La Carreta. Bogotá, 1979
- _____ Sociología de la educación colombiana. DANE. Bogotá, 1970
- MELO, Jorge Orlando. La Alegría de Leer. En: Revista Credencial Historia, N° 110, Febrero de 1999
- MONTESQUIEU, Charles Louis de Secondat. El espíritu de las leyes. Altaya. Barcelona. 1993
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. La gestión de la memoria. Editorial Crítica. Barcelona, 2000
- ROSANVALLON, Pierre. La consagración del ciudadano. Instituto Mora. México. 1999
- WISE DE GOUZY, Doris. Antología del Pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez. Bogotá, 1990